

Manta, Julio 8 del 2019

Señor:

MERO MERO MANUEL TOMAS

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedula: 130629015 - 4

Dirección: Calle 22 y Avenida 12

Teléfono: +593 98 790 1289

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, mediante acto constitutivo de la Compañía **DELIMARINA S.A.**, fue designado como **PRESIDENTE**, según consta en los estatutos de la compañía en su Art. Vigésimo Noveno; por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el *Registro Mercantil del Cantón Manta*.

La presente comunicación constituye su **NOMBRAMIENTO** y lo faculta según lo indicado en los estatutos de la compañía en su Art. Trigésimo Primero.

DELIMARINA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública Celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Manta, el 8 Julio del 2019.

Atentamente,


SALAZAR GIRALDO ALIRIO DE JESUS

AZÓN:

cepto el presente Nombramiento para el cual he sido designado
Manta, Julio 8 del 2019


MERO MERO MANUEL TOMAS
Cedula No. 130629015 - 4


N° TRAMITE: 17270-024-16
DOCUMENTO: 166806147
EXP: 787312



TRÁMITE NÚMERO: 3753



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2931
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	716
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

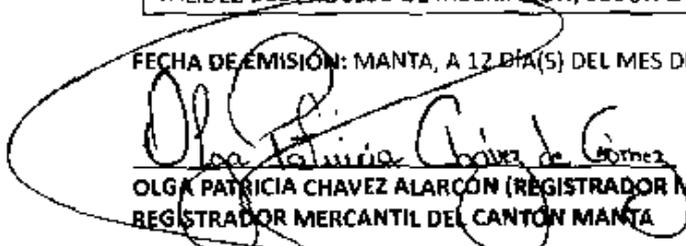
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DELIMARINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERO MERO MANUEL TOMAS
IDENTIFICACIÓN	1306290154
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA, INSC. 228, REP. 2929, F. 12/07/2019. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DIA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCÓN (REGISTRADOR MERCANTIL DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1